

INFORME ESPECIAL DE RECURSOS Y GASTOS

SOBRE RENDICION DE CUENTAS DE COOPERADORA ASISTENCIAL DE LA MERCED

OBJETO

El presente informe se refiere al análisis y verificación de los Recursos y Gastos detallados en la Rendición de Cuentas de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de La Merced, correspondiente al periodo junio de 2016 - Expte Nº 242-5310/16.

La Rendición de Cuentas se presentó a la AGP Salta, fuera del plazo establecido en el art. Nº 5 inc. J del Decreto Nº 1809/78 (Reglamentario de la Ley Nº 5.335).

ASPECTOS GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

La verificación ha tenido como objeto cotejar los recursos distribuidos por la Dirección General de Rentas de la Provincia, transferidos por la Tesorería General de la Provincia con los detallados en la Rendición de Cuentas del periodo. Respecto de los Gastos, informados en el Balance de Cargo y Descargo se analizaron su concordancia con la copia certificada de los comprobantes y se verificaron los aspectos detallados en el apartado correspondiente.

A los fines de la verificación se han aplicado determinados procedimientos de auditoría contenidos en la Resolución Nº 61/2001 de la AGP, con la extensión considerada necesaria en las circunstancias.

En el examen de los gastos se han diferenciado los gastos en concepto de salud, alimentación, educación, transporte, varios y bancarios, para facilitar la diferenciación de aquellos, fundamentalmente en orden a la aplicación.

En el análisis del cumplimiento de los extremos fijados en la Resolución Nº 05/2011 de la Auditoría General de la Provincia, en la normativa aplicable general y particular – Ley de Contabilidad, Ley Nº 5.335 y Decreto Reglamentario Nº 1809/78, se han tenido en cuenta, principalmente las siguientes cuestiones:

1. Comprobaciones formales:

- a. Nota de presentación, rendición y documentación debidamente firmada por autoridades competentes.
- b. Elevación de la Rendición a la Comisión Directiva para su aprobación.
- c. Constancia de Recepción de la Rendición de Cuentas.
- d. Balance de Cargo y Descargo.

RESULTADO DEL ANÁLISIS:

- a. La presentación de la rendición, se efectuó a través de la siguiente documentación:
 - Nota externa N° 519/16 de fecha: Julio de 2016. Fecha de ingreso a la AGP: 12/09/2016.
 - Formulario N° 1, Formulario N° 2 y documentación de respaldo los que se encuentran firmados por Presidente, Secretario y Tesorero.
- b. El tratamiento y aprobación por la Comisión Directiva se realizó mediante Acta N° 12 de fecha 30/06/2016.
- c. La Rendición de Cuentas se presentó fuera del plazo establecido en la Ley N° 5335 y su reglamentación, que establece que deberá realizarse en forma mensual y presentarse dentro de los treinta días corridos de finalizado cada mes.
- d. El Balance de Cargo y Descargo corresponde al periodo junio de 2016 expone: el saldo anterior en Banco por \$ 3.675,91 y los ingresos recibidos por \$ 87.904,42. El importe rendido por un total de \$ 62.561,80, detalla los conceptos que dieron lugar a la salida de fondos, a su vez expone en saldo a rendir en Banco \$ 27.435,73.

COMPROBACIONES FORMALES	
Nota de presentación y documentación debidamente firmada y certificada.	Si
Rendición en Plazo	No
Consistencia Balance de Cargo y Descargo	Si
Aprobación de la Rendición por la Comisión Directiva	Si

2. Análisis y evaluación de los Recursos y Gastos

RECURSOS

RECURSOS DECLARADOS			
Detalle	Parcial	Importe	%
Saldo Anterior		3,675,91 ⁽¹⁾	4,01
En banco	3.675,91		
Ingresos recibidos		87.904,42	95,99
Total Recursos		91.580,33	100,00

(1) Importe que se encontraría afectado por los ajustes que pudieran surgir de las rendiciones de períodos anteriores.

GASTOS

GASTOS DECLARADOS		
Detalle	Importe	%
Salud	772,73	1,24
Alimentación	8.517,48	13,61
Educación	3.500,00	5,59
Transporte	15.928,29	25,46
Varios	33.807,00	54,04
Bancarios	36,30	0,06
Total de Gastos	62.561,80	100,00

RESULTADO DEL ANÁLISIS

RECURSOS

Comprobaciones

INGRESOS

RECURSOS DECLARADOS		Importe Según D.G.R. Provincia	Importe Transferido por Tesorería Gral. Pcia.	Desvíos
Conceptos	Importe			
Ingresos Recibidos	87.904,42	87.904,42	87.904,42	0,00
- Transferencia 06/05/2016	59.011,30			
- Transferencia 27/05/2016	28.893,12			
Total Recursos	87.904,42	87.904,42	87.904,42	0,00

Las tareas consistieron en verificar la documentación presentada, mediante Nota Externa N° 519/16, y pruebas de consistencia con informes de los organismos involucrados, que se detallan a continuación:

Ingresos Recibidos:

- Rendición de Cuentas de la Cooperadora Asistencial de La Merced correspondiente al mes de junio de 2016, en la que se consigna el ingreso de fondos detallados en el cuadro precedente por un total de \$ 87.904,42 (Pesos ochenta y siete mil novecientos cuatro con 42/100).
- Informe sobre distribución de fondos a la Cooperadora Asistencial, de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta, 1º y 2º quincena mes de mayo de 2016.
- Informe de transferencia de fondos emitido por Tesorería General de la Provincia de Salta, en la que se consigna monto total de \$ 87.904,42 (Pesos ochenta y siete mil novecientos cuatro con 42/100).

OBSERVACIONES

- Los ingresos detallados en la Rendición de Cuentas de Cooperadora Asistencial de La Merced por el mes de junio de 2016 por un total de \$ 87.904,42 (Pesos ochenta y siete mil novecientos cuatro con 42 /100), se constató que corresponde a la distribución efectuada en la 1º y 2º

quincena de mayo de 2016, fueron transferidos por Tesorería General de la Provincia durante el mes de junio de 2016.

- El saldo al 01/06/16 en Banco por \$ 3.675,91 se cotejó con el saldo final expuesto en la Rendición de mayo/16 y con el registro de extracto bancario en la cuenta correspondiente, de los que no surgen diferencias.
- En Formulario N° 01 –Balance de Cargo y Descargo– en concepto de Otros ingresos se debieron registrar las retenciones efectuadas en el período del impuesto a las Actividades Económicas por un total de \$ 847,50, según las Órdenes de Pago detalladas en el siguiente cuadro:

Órdenes de Pago - Retenciones						
Fecha	Orden de Pago N°	Factura N°	Importe del Pago	Concepto	Ret. DGR	Total Factura
07/06/2016	30087	0001-00000067	5.965,50	Alimentación	184,50	6.150,00
08/06/2016	30089	0001-00000107	7.760,00	Otros	240,00	8.000,00
10/06/2016	30092	0001-00000018	3.977,00		123,00	4.100,00
10/06/2016	30095	0001-00000050	9.700,00	Transporte	300,00	10.000,00
Total			27.402,50		847,50	28.250,00

GASTOS

Detalle	Gastos Declarados		S/Doc. Resp.		Desvío (B-A)
	Importe (A)	%	Importe (B)	%	
Salud	772,73	1,24	772,73	1,26	0,00
Alimentación	8.517,48	13,61	8.701,98	14,17	184,50
Educación	3.500,00	5,59	3.500,00	5,70	0,00
Transporte	15.928,29	25,46	16.228,29	26,43	300,00
Otros	33.807,00	54,04	32.170,00	52,39	-1.637,00
Bancarios	36,30	0,06	36,30	0,06	0,00
Total	62.561,80	100,00	61.409,30	100,00	-1.152,50

Conforme a la documentación de respaldo se verificó el importe de \$ 61.409,30 de los cuáles surgen diferencias entre los importes declarados y los que surgen de la documentación. En gastos en Alimentación \$ 184,50 y Transporte por \$ 300,00. A su vez en Otros Gastos \$ -1.637,00 que surge de la diferencia entre \$ 363,00 y \$ -2.000,00, este último se origina en el Formulario Nº 02 donde se registró la Orden de Pago Nº 30096 que se emite por un total de \$ 5.430,00 pero que incluye un subsidio por \$ 4.000,00 siendo que el comprobante interno Nº 0037/2016 se emite por \$ 2.000,00.

Los Gastos totales verificados ascienden a \$ 61.409,30 de los cuáles se destinaron un 1,26 % a brindar asistencia a carenciados por cuestiones de Salud, el 14,17 % a Alimentación, el 5,70 % a Educación, el 26,43 % a Transporte, el 52,39, % a Otros gastos, en tanto que los Gastos Bancarios representan el 0,06 %.

La composición de estos gastos conforme a la clasificación por estos conceptos, se analizan a continuación:

Gastos en Salud

Se compone de subsidios entregados a carentes de recursos por motivos de salud.

Salud					
Fecha	Orden de Pago Nº	Comprobante		Concepto	Importe
10/06/2016	30091	Interno	32/2016	Ayuda financiera	272,73
10/06/2016	30094	Interno	35/2016		500,00
Total					772,73

Gastos en Alimentación

Alimentación							
Fecha	Orden de Pago Nº	Comprobante		Concepto	Importe	Retención DRG	Total
		Tipo	Numero				
07/06/2016	30087	C	0001-00000067	Masas p/fiesta de Jardines	5.965,50	184,50	6.150,00
10/06/2016	30090	C	0001-00000232	Carne hogares de día	630,00		630,00
14/06/2016	30096	Int.	38/2016	Subsidio a familia	1.000,00		1.000,00
15/06/2016	30097	C	0001-00000284	Carne hogares de día	350,00		350,00
18/06/2016	30097	C	0001-00000269		528,00		528,00
22/06/2016	30099	Tks	0039-00120781	galletas p/personal anses	43,98		43,98
Total					8.517,48	184,50	8.701,98

Los gastos en Alimentación, declarados por un total de \$ 8.517,48, corresponden a la adquisición de diversos alimentos destinados tanto a familia de escasos recursos como a las instituciones denominadas Jardines de Infantes y “Hogar de día” dependiente de la Municipalidad de La Merced.

Gastos en Educación

Se compone de subsidios entregados a carentes de recursos por motivos de educación.

Educación					
Fecha	Órden de Pago Nº	Comprobante		Concepto	Importe
		Tipo	Número		
10/06/2016	30091	Interno	33/2016	Ayuda financiera	3.000,00
10/06/2016	30094	Interno	35/2016		500,00
Total					3.500,00

Transporte

Transporte							
Fecha	Orden de Pago	Comprobante		Concepto	Importe	Retención DRG	Total
		Tipo	Número				
07/06/2016	30088	Tks.	0006-00009543	Estación de Servicio El Milagro	300,00		300,00
08/06/2016	30088	Tks.	0017-00357744	Servisur S.R.L.	506,74		506,74
08/06/2016	30088	Tks.	0017-00357743	Servisur S.R.L.	991,55		991,55
10/06/2016	30091	Int.	31/2016	Ayuda financiera	4.000,00		4.000,00
10/06/2016	30095	C	0001-00000050	Viajes a parajes aledaños	9.700,00	300,00	10.000,00
13/06/2016	30096	Int.	36/2016	Ayuda financiera	400,00		400,00
14/06/2016	30096	Int.	39/2016	Ayuda financiera	30,00	300,00	330,00
Total					15.928,29	300,00	16.528,29

Los gastos declarados en Transporte por un total de \$ 15.928,29 se destinaron al pago de un servicio de transporte autorizado para el traslado de niños a parajes aledaños, combustible y ayuda financiera.

Otros Gastos

Otros Gastos							
Fecha	Ó.P. N°	Comprobante		Concepto	Importe S/Form. 02	Retención DGR	S/Documentación
		Tipo	Número				
06/06/2016	30086	C	0002-00001514	Colaboración día de jardines de inf.	240,00		240,00
08/06/2016	30089	C	0001-00000107	Colaboración día de jardines de inf.	7.760,00	240,00	8.000,00
10/06/2016	30092	C	0001-00000018	Alquiler Proyector y pantalla	3.977,00	123,00	4.100,00
10/06/2016	30093	Int.	34/2016	Colaboración día de jardines de inf.	900,00		900,00
13/06/2016	30096	Int.	37/2016	Ayuda Financiera	4.000,00		2.000,00
18/06/2016	30098	Plan	S/N°	Colaboración día de jardines de inf.	10.120,00		10.120,00
27/06/2016	30100	Int.	41/2016	Ayuda Financiera	500,00		500,00
27/06/2016	30101	Int.	42/2016	Ayuda Financiera	4.100,00		4.100,00
29/06/2016	30103	Tks.	0001-00117300	Colaboración día de jardines de inf.	210,00		210,00
23/06/2016	30100	Inte	40/2016	Ayuda Financiera	2.000,00		2.000,00
Total					33.807,00	363,00	2.000,00

Los Otros Gastos declarados por un total de \$ 33.807,00 se componen de la colaboración al Jardín de Infantes con motivo de celebrar su día; alquiler de proyector y pantalla destinados a distintos eventos en la localidad y ayuda financiera para personas de escasos recursos.

Análisis e identificación de riesgos

En el procedimiento de ordenamiento del pago y de registración de la documentación que respalda las transacciones.

OBSERVACIONES:

Generales:

1. La Rendición de Cuentas registra gastos por \$ 62.561,80 y según la documentación de respaldo corresponde \$ 61.409,30, existiendo una diferencia de \$ 1.152,50 cuyas causas son:
 - La Orden de Pago Nº 30.096 fue emitida por \$ 3.430,00 en cantidad y \$ 5.430,00 en letras, mientras la documentación que adjunta es por \$ 3.430,00 en concepto de Ayuda Financiera, sin embargo, el Form. Nº 02 registra dicha Orden de Pago por \$ 5.430,00, ocasionando la diferencia por \$ 2.000,00.
 - En los conceptos de Alimentación, Transporte y Otros Gastos se registraron gastos por el importe deducidas las retenciones del impuesto a las Actividades Económicas detallados en el siguiente cuadro:

Órdenes de Pago - Retenciones						
Fecha	Orden de Pago Nº	Factura Nº	Importe del Pago	Concepto	Ret. DGR	Total Factura
07/06/2016	30087	0001-00000067	5.965,50	Alimentación	184,50	6.150,00
08/06/2016	30089	0001-00000107	7.760,00	Otros	240,00	8.000,00
10/06/2016	30092	0001-00000018	3.977,00		123,00	4.100,00
10/06/2016	30095	0001-00000050	9.700,00	Transporte	300,00	10.000,00
Total			27.402,50		847,50	28.250,00

2. En Formulario Nº 02 - Detalle de Gastos relación de Comprobantes - no se registraron las retenciones efectuadas en el período en concepto de impuesto a las actividades Económicas, debien-

do registrarlas en columna “Forma de Pago” sub-columna “Retención de Actividades Económicas” por un total de \$ 847,50.

3. En Formulario Nº 01- Balance de Cargo y Descargo - las retenciones efectuadas en concepto de impuesto a las actividades Económicas por \$ 847,50 no fueron registradas en “Otros ingresos”.
4. El saldo expuesto en Banco tanto inicial como final, está sujeto a ajustes que pudieran surgir de rendiciones anteriores.

Conclusión

Se exponen los aspectos más significativos respecto de la Rendición de Cuentas de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de La Merced, correspondiente al periodo junio 2016.

La Cooperadora Asistencial de La Merced deberá ajustar el monto rendido por los importes indicados en las observaciones correspondientes.

La Cooperadora Asistencial deberá revisar el procedimiento de Control Interno que asegure procedimiento de registración de las retenciones del impuesto a las Actividades Económicas efectuadas en el período en el Formulario Nº 02 y exponerlas en Formulario Nº 01 en concepto de Otros Ingresos hasta su efectivo pago.

Salta, 06 de marzo de 2018.

Cra. E. Juarez

SALTA, 16 de Marzo de 2018

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 15
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-5310/16 sobre Cooperadora Asistencial del Municipio de La Merced – Rendición de Cuentas Junio 2016, y

CONSIDERANDO

Que en las presentes actuaciones se ha tenido como objeto el análisis y verificación de los Recursos y Gastos detallados en la Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo Junio /16, de la Cooperadora Asistencial del Municipio de La Merced;

Que a fs. 02/102, se recibió la documentación sobre la rendición de cuentas por el periodo Junio 2016 enviada por el Presidente de la Cooperadora Asistencial del Municipio de La Merced por un importe total de \$ 62.561,80 (Pesos Sesenta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Uno y Ochenta Centavos), en los términos de la Resolución N° 05/11 de la AGPS;

Que a fs. 89 el Auditor General del Área de Control N° I comparte el Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial del Municipio de La Merced por el periodo Junio 2016, elevada por el Sector de Cooperadora Asistencial de esta AGPS;

Que corresponde efectuar la aprobación del Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial del Municipio de La Merced por el periodo Junio 2016 de acuerdo a la Resolución N° 11/11, procediendo al dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello,

***EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA DE
CONTROL N° I DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA***

RESUELVEN

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial del Municipio de La Merced por el periodo Junio 2016, obrante de fs. 92 a 101 del Expediente N° 242-5310/16.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Lic. A. Esper Obeid – Dr. G. Ferraris